

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

19443 *ORDEN de 21 de julio de 1995 por la que se dispone el cese de don José Luis Martínez Laseca como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Zaragoza.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José Luis Martínez Laseca, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Número de Registro Personal 15223082.02 A1502, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Zaragoza, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de julio de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19444 *ORDEN de 1 de agosto de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don José Manuel Fraile Azpeitia, como Subdirector general de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, puesto convocado por el procedimiento de libre designación, según Orden de 29 de junio de 1995.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria de libre designación correspondiente a la Orden de 29 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio),

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Manuel Fraile Azpeitia, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Número de Registro Personal 01389889.46 A1111, como Subdirector general de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

Madrid, 1 de agosto de 1995.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACION LOCAL

19445 *RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Santovenia de la Valduncina (León), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de funcionario Auxiliar de Administración General, se hace público, que por Resolución de esta fecha ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento para cubrir dicha plaza a doña María Violeta Álvarez Morán, con documento nacional de identidad número 9.767.166-D.

Santovenia de la Valduncina, 14 de junio de 1995.—El Alcalde, Marcelino García de Lera.

19446 *RESOLUCION de 14 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Santovenia de la Valduncina (León), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de funcionario de Operario de Servicios Múltiples, prevista en la oferta de empleo público, por resolución de la Alcaldía de esta fecha, ha sido nombrada funcionaria de carrera doña María Elena Fernández de la Mata, con documento nacional de identidad número 9.718.480-Z.

Santovenia de la Valduncina, 14 de junio de 1995.—El Alcalde, Marcelino García de Lera.

19447 *RESOLUCION de 1 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Calera de León (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente de aplicación, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador correspondiente, tras las pruebas celebradas al efecto, esta Alcaldía tuvo a bien nombrar como funcionaria, en propiedad, para la plaza de Auxiliar administrativo a doña Elisa Botón Gata, con documento nacional de identidad número 8.801.591.

Calera de León, 1 de julio de 1995.—El Alcalde, Luis Morales Baños.

UNIVERSIDADES

19448 *RESOLUCION de 12 de julio de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo a don José Manuel Carballado Fernández, plaza número 1273/94.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado», de 3 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo de este Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Carballado Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Carballado Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo de este Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de julio de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.